

NOMBRA EN CALIDAD DE CONTRATA A DOCENTE DENISE ALEJANDRA GONZALEZ RODRIGUEZ.

0.5 MAY 2017

DECRETO ALCALDICIO N°_910

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

Lo dispuesto en el artículo N°25 y siguientes de la Ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; la ley Nº20.501 "calidad y equidad de la Educación; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Independencia,

TENIENDO PRESENTE:

- 1. La necesidad de contratar una Extensión horaria de 5 horas a la señora DENISE GONZALEZ RODRIGUEZ, docente titular con 38 horas de Nombramiento, para efectuar funciones de D.MEDIA - ED.FISICA para el Establecimiento: LICEO GABRIELA MISTRAL.
- 2. Que la docente se encuentra con toda su documentación registrada.
- 3. La Orden de trabajo N°329 de 06 de Marzo del 2017 del Jefe DAEM.

DECRET 0:

1. - **DISPONGASE** la contratación en calidad de

CONTRATA, de docente que se indica:

Nombre del Empleador

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, DEPARTAMENTO DE

EDUCACION

Nombre

DENISE ALEJANDRA GONZALEZ RODRIGUEZ

Cédula de Identidad Fecha de Inicio Fecha de Término Tipo de funciones

01 de Marzo de 2017 28 de Febrero de 2018

Número de Horas

D.MEDIA - ED.FISICA

5 horas (0 Subv.Normal - 5 SEP - 0 PIE)

Jornada

Escolar Completa

Nivel o modalidad

ENSEÑANZA MEDIA

calidad de la designación

CONTRATA

Establecimiento

LICEO GABRIELA MISTRAL

18 of 1837

Item

215.21.02.000.000.000 "Personal a Contrata".

July 2 35

SCINCE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho, ARCHÍVESE.

MARÍA/NÚÑEZ/SEPÚLVEDA

CONTADOR AUDITOR SECRETARIO MUNICIPAL GONZALO

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/EMB/CCF/SDB/MSV/mjv.

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal – Jurídico – Control – Dideco – Daem – Establecimiento – Interesado (a) – Oficina de Partes.